



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén
Oriental Ocupada y el resto del Territorio
Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo tercer año

Cartas idénticas de fecha 24 de agosto de 2018 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

La situación en el Estado de Palestina Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, sigue siendo extremadamente inestable dado que Israel, la Potencia ocupante, sigue violando el derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos. Esto causa un deterioro constante de la situación en todos los ámbitos que se manifiesta en el continuo sufrimiento del pueblo palestino bajo la ocupación e incrementa aún más la desesperación y las tensiones.

La semana pasada, Israel, la Potencia ocupante, siguió asesinando despiadadamente a civiles palestinos desarmados e indefensos que participaban en la Gran Marcha del Retorno para protestar contra la violación sistemática de sus derechos humanos, exigir que se pusiera fin a la ocupación, el sitio y el despojo israelíes y pedir la independencia, la libertad y el retorno a sus tierras ancestrales. El número total de palestinos asesinados desde el inicio de la Marcha el 30 de marzo llega ya a 164, entre ellos 23 niños.

Además, el 10 de agosto, las fuerzas israelíes hirieron de muerte a tres manifestantes palestinos, entre ellos Abdallah al-Qatati, un médico voluntario palestino de 22 años, mientras trataba las heridas de otro manifestante palestino, Ali Said al-Aloul, de 55 años, que también recibió un disparo mortal. Abdallah, al igual que otros dos médicos palestinos asesinados por Israel desde el inicio de las protestas de la Gran Marcha del Retorno, vestía ropa que lo identificaba claramente como personal médico.

Este último crimen de guerra se produce después de una serie de ataques perpetrados por las fuerzas de ocupación israelíes contra el personal y el equipo de atención sanitaria. Entre el 30 de marzo y el 17 de agosto, los ataques de Israel han costado la vida a tres trabajadores sanitarios, han causado un gran número de heridos y han dañado varias ambulancias. No se permitió a decenas de palestinos gravemente



heridos abandonar la Franja, donde los suministros y las instalaciones médicas se encuentran al límite, para recibir tratamiento en la Ribera Occidental o en el extranjero. Esta situación provocó que la Organización Mundial de la Salud reiterara su llamamiento a proteger a los trabajadores sanitarios, los enfermos y las instalaciones sanitarias en Gaza.

El 10 de agosto las fuerzas israelíes hirieron a 300 civiles, 8 de ellos por munición real, lo que eleva a más de 18.000 el número total de civiles palestinos heridos en todo el Territorio Palestino Ocupado desde que se iniciaron las protestas, entre ellos mujeres y niños. Además, el 13 de agosto, Wissam Yousif Hijazi, de 30 años, falleció a consecuencia de las heridas sufridas el 14 de mayo, el día más sangriento desde el inicio de la Gran Marcha del Retorno.

De las sucesivas afirmaciones y declaraciones de representantes del Gobierno y el ejército israelí se deduce claramente que, para Israel, las vidas palestinas no tienen valor. Los dirigentes israelíes llevan desde el comienzo de la Gran Marcha del Retorno y antes de ella haciendo declaraciones incendiarias y provocadoras contra los manifestantes palestinos pacíficos y amenazando con tratar a los manifestantes como objetivos legítimos e incluso con utilizar munición real contra ellos.

Entre otras observaciones incendiarias e racistas, el 13 de agosto, el Ministro de Guerra israelí, Avigdor Lieberman, declaró que todos los palestinos asesinados por Israel en Gaza desde el 13 de marzo eran “activistas”, lo que representa una extravagancia y una falsedad y se hace eco de su afirmación anterior de que “no hay inocentes en la Franja de Gaza”.

Todas esas declaraciones y comentarios constituyen una admisión, en los niveles más altos de la cadena de mando de Israel, la Potencia ocupante, de la intención deliberada, planificada e institucionalizada de vulnerar el derecho internacional. Ante este recrudecimiento de la retórica y la incitación, es hora de que la comunidad internacional examine los hechos y actúe en consecuencia, de conformidad con el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, y no se deje llevar, una vez más, por la propaganda israelí.

En este sentido, volvemos a recordar que las protestas de palestinos contra la opresión israelí no son nuevas y que son una iniciativa popular. Los palestinos llevan 70 años protestando por las condiciones insostenibles que afrontan, no solo desde el 30 de marzo. Han protestado en Gaza, pero también en el resto de la Palestina histórica, así como en los campamentos de refugiados y en la diáspora. Los palestinos, como cualquier ser humano, son personas que no pueden tolerar decenios de opresión, dominación y control violentos a manos de las fuerzas de ocupación israelíes sin al menos manifestar su rechazo mediante protestas pacíficas. No es extraño pues, sino comprensible, que los palestinos se alcen para protestar por las condiciones insostenibles en las que se ven obligados a vivir.

Además de la violencia y la subyugación continua que impone Israel a millones de palestinos en Gaza por medio de la ocupación, el bloqueo y constantes actos de terrorismo de Estado contra civiles inocentes, el citado Ministro de Guerra declaró la intención de Israel de infligir más violencia en Gaza al decir que “no es cuestión de saber si se producirá una nueva oleada, sino cuándo” y que los “residentes de Gaza serán algunos de los que tengan que pagar un precio”.

Por lo tanto, es especialmente urgente que la comunidad internacional actúe de forma rápida para evitar nuevos ataques contra civiles palestinos. Instamos a la comunidad internacional a que condene públicamente los últimos asesinatos de civiles palestinos por Israel, así como todos sus anteriores asesinatos y mutilaciones deliberados de personal de atención sanitaria, periodistas y manifestantes desarmados en Gaza, y a que vele por que Israel rinda cuentas por sus crímenes de conformidad

con el derecho internacional, enjuiciando a los responsables israelíes que han ordenado el uso ilegal de la fuerza letal en aplicación de la jurisdicción universal o en instancias judiciales internacionales.

Las actuaciones brutales de Israel contra la población civil palestina, incluidas las que acaban de señalarse, son una prueba más de que se deben adoptar medidas urgentes e inmediatas para proteger a los palestinos indefensos. A este respecto, celebramos el informe del Secretario General sobre la protección de la población civil palestina ([A/ES-10/794](#)) de 14 de agosto de 2018. Se está estudiando el informe y se están celebrando consultas de amplio alcance, al tiempo que preparamos los próximos pasos a fin de garantizar que se haga un seguimiento adecuado de las observaciones recogidas en el informe.

Además, reiteramos que las investigaciones internas de Israel son totalmente insuficientes. El último ejemplo de la falta de voluntad de Israel de investigar realmente sus crímenes contra la población palestina es su decisión, tomada el 15 de agosto, de cerrar una investigación militar sobre la salvaje agresión militar a Gaza perpetrada el 1 de agosto de 2014 en la que 135 palestinos fueron asesinados deliberadamente a sangre fría. Una vez más, el ejército israelí se eximió de cualquier responsabilidad, arguyendo que no había ninguna razón para sospechar que se hubiese producido una conducta delictiva.

En este contexto de actividades delictivas en Gaza, Israel, la Potencia ocupante, ha seguido cometiendo violaciones deliberadas, sistemáticas y graves en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Esas violaciones abarcan la continuación de su campaña de asentamientos coloniales, llevada a cabo, entre otras cosas, mediante la demolición de viviendas y estructuras palestinas, la confiscación de tierras palestinas, el traslado forzoso de familias y comunidades palestinas, la construcción de asentamientos y el traslado de sus ciudadanos a esos asentamientos, el fomento y la condonación de la violencia y el terror por parte de los colonos, la fragmentación del Territorio Palestino Ocupado mediante carreteras segregadas, puestos de control y el Muro ilegal, las irrupciones en escuelas y los ataques constantes contra lugares sagrados palestinos. Esta misma semana, la Potencia ocupante anunció que iba a impulsar planes para construir más de 1.000 nuevas unidades en los asentamientos de la Ribera Occidental ocupada. Además, según la ONG israelí Paz Ahora, la Potencia ocupante pretende, en un futuro próximo, impulsar la construcción de cientos de unidades nuevas en los asentamientos mediante licitaciones, así como un plan para construir más de 300 unidades en el asentamiento ilegal de “Beit El”.

Además del ahogamiento sistemático de la población palestina y del aislamiento de las comunidades palestinas en enclaves separados llevados a cabo por Israel, la Potencia ocupante ha impedido a los palestinos tener contacto con el mundo exterior, hasta en su forma más sencilla, el correo. Durante ocho años, Israel impidió que diez toneladas de cartas y paquetes, entre los que se encontraban regalos, medicamentos, cartas y hasta una silla de ruedas, llegaran a los palestinos en la Ribera Occidental ocupada y solo permitió que entraran en el territorio subyugado el 15 de agosto. Como es lógico, gran parte de este correo está dañado y ya no puede ser entregado.

Existe también una tendencia persistente de detenciones arbitrarias y de obstrucción de la libertad de expresión y de prensa. Solo en julio, las fuerzas de ocupación israelíes arrestaron a 520 palestinos, entre ellos 69 niños, 9 mujeres y 5 periodistas. El 15 de agosto, el periodista palestino Ali Dar Ali, un reportero de la televisión palestina, fue arrestado durante una redada en su localidad natal de Burham después de retransmitir en directo dos vídeos en los que se veía a fuerzas de ocupación israelíes en acción en un campamento de refugiados cerca de Ramala. Dar Ali es uno de los siete periodistas palestinos arrestados en dos semanas en las operaciones de

Israel de represión contra periodistas en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

La campaña sistemática y deliberada de Israel consistente en subyugar, aterrorizar, despojar, silenciar y aislar a palestinos inocentes es una parte esencial de su estrategia colonial global y su campaña de depuración étnica con la que busca superponer todo el “Gran Israel” a toda la Palestina histórica y acabar con cualquier esperanza de retorno de los refugiados palestinos.

A este respecto, reiteramos nuestra rotunda condena de la denominada ley del “Estado-nación judío” aprobada por la Knéset el 19 de julio de 2018, en la que se respalda explícitamente el *apartheid* y la discriminación étnica contra los ciudadanos palestinos de Israel y los residentes palestinos de Jerusalén. El 12 de agosto, decenas de miles de ciudadanos palestinos de Israel, a los que se unieron judíos israelíes, participaron en una manifestación masiva en Tel Aviv y pidieron que se derogara esa supuesta ley y otras leyes racistas promulgadas por la Knéset de Israel, lo que demuestra que el carácter fundamentalmente antidemocrático del Estado es cada día más evidente. En respuesta a estas protestas, el Primer Ministro israelí, Netanyahu, reafirmó su compromiso con el *apartheid*, declarando: “Ahora más que nunca está claro que la ley del Estado-nación también es necesaria”.

A pesar de la continua opresión a la que se enfrenta el pueblo palestino, mantenemos nuestra adhesión a la justicia y la dignidad humana, y seguimos convencidos de que los medios pacíficos y la legitimidad internacional conducirán al fin de nuestro sufrimiento. Exhortamos una vez más a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, a que nos apoye en estos esfuerzos y garantice el respeto del derecho internacional obligando a Israel a poner fin a decenios de ocupación, asedio, opresión y despojo ilegales del pueblo palestino.

También hacemos un llamamiento a todos los Estados para que continúen prestando asistencia humanitaria vital al pueblo palestino, sobre todo durante la emergencia médica en Gaza, donde el sector de la salud se encuentra al borde del colapso, y presten más apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

La presente carta se suma a nuestras 645 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Estas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 10 de agosto de 2018 ([A/ES-10/793-S/2018/766](#)), componen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Embajador
Observador Permanente
del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas